

## EVALUCIÓN DE LA PROPUESTA

Publicación: 1 de febrero de 2020

Presentación de ofertas: 15 de febrero de 2020

Publicación de resultados: 30 de febrero de 2020

Términos de referencia

**Objeto:** Propender por la certificación por parte de los productores avícolas interesados en la certificación en la implementación de Buenas Prácticas de Fabricación de Alimentos de Autoconsumo como herramienta fundamental para la obtención de productos inocuos y constituyen un conjunto de principios básicos para garantizar que el producto final se fabrique en condiciones sanitarias adecuadas para las aves. Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en las normas ICA

### Actividades y entregables en pliego de la convocatoria

**Perfil:** Profesional en Ingeniería de Alimentos / Nutricionista / Veterinario con Experiencia específica y demostrable en gestión de calidad de alimentos, HACCP, HACCP y otros

Variable	SEEMAS
Experiencia	Experiencia en asesoría con empresas para implementación de normas en empresas de producción e alimentos. Cuanta con personal de ingeniería de alimentos con certificación Train the Trainer por la International HACCP Alliance. Instructor Líder de controles Preventivos de FSPCA (Food Safety Preventive Controls Alliance) Verificación de Proveedores Extranjeros FSMA, PCQI en alimentos para Animales, con más de 15 años de experiencia en la implementación y puesta en marcha de BPM y HACCP en la industria de alimentos
Presentación de la propuesta	Tres fases I. Realizar un diagnóstico para determinar la línea de base de cumplimiento de las empresas seleccionadas, según lo establecido en la legislación II. Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejora propuesto, el cual contiene las acciones de mejora internas con el fin de optimizar aspectos relacionados en BPFA en plantas de autoconsumo de alimento balanceado. Medir el avance en los indicadores de la herramienta de evaluación. Capacitar a los líderes asignados al proyecto acerca de las particularidades de las BPFA (con base en la legislación) en plantas de autoconsumo de alimento balanceado. Seguimiento al plan de mejora propuesto, el cual debe estar por encima del 50 % de los compromisos III. Seguimiento virtual al plan de mejora propuesto. Preauditoria interna, previa a visita de ICA con apoyo con el fin de aclarar los conceptos de evaluación al cumplimiento del 90% de los requisitos establecidos en la legislación nacional.

Evaluación perfil

Variable	Valor máximo	Valor obtenido único proponente
Cumplimiento del perfil	70	70
Valor de la oferta	30	30
Total	100	100

Adjudicación: "V&N SOLUCIONES"